

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA, S.A.D.

Siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del día veintidos de diciembre de dos mil diecisiete, encontrándose presentes o representadas 13.084 acciones, lo que representa el 74,77 % del total del capital social, se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para este día y hora dando cumplimiento a todos los requisitos legales y estatutarios, celebrándose en el lugar en el que fue convocada, la Cámara de Comercio de la Ciudad de Huesca, sita en la C/ Santo Ángel de la Guarda, Nº 7.

Asisten cinco de los nueve integrantes de la actual Consejo de Administración de la sociedad:

1. Don Agustín Lasasosa Laliena, en su condición de Presidente y Consejero Delegado.
2. Don Pedro Ibaibarriaga Santamaría, en su condición de Secretario.
3. Don Sergio Gracia Calmache, en su condición de vocal.
4. Don Agustín Pueyo Barraca, en su condición de vocal.
5. Don Manuel Torres Guillaumet, en su condición de vocal.

Asisten igualmente a la Junta General de Accionistas, Don José Luis Ortas Pérez en su condición de Director General, y Don Carlos Laguna Monreal, en su condición de responsable del departamento de administración.

Actúa como Presidente de la Junta General el Presidente de la Sociedad Don Agustín Lasasosa Laliena y realizando las funciones de secretario Don Pedro Ibaibarriaga Santamaría.

Por parte del Presidente se da la bienvenida a todos los presentes, y realizando un breve preámbulo cede la palabra al Director General de la sociedad.

Se procede con el orden del día, y se da lectura del mismo según consta en convocatoria:

Primero: Constitución de la Junta General de Accionistas y nombramiento de dos verificadores del acta.

Segundo: Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Estado de Cambios en el patrimonio Neto y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente a la temporada 2016/17

Tercero: Presentación, examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2017/18.

Cuarto: Informe de gestión.

Quinto: Propuesta de acuerdo y, en su caso aprobación por la Junta General para la utilización de la página WEB de la SD Huesca S.A.D. "www.sdhuesca.es"

Sexto: Ruegos y preguntas de los Sres./Sras. Accionistas

Una vez dada lectura al orden del día, se comienza de acuerdo a lo establecido en el mismo, siguiendo el orden correspondiente.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas y nombramiento de dos verificadores del acta.

El Director General, Don José Luis Ortas, recuerda que la presente convocatoria además de ser enviada en tiempo y forma por correo a todos los accionistas, se publicó igualmente en tiempo y forma en el Boletín Oficial del Registro Mercantil con fecha 15 de noviembre de 2017, y en anuncio correspondiente del Diario del Altoaragón con fecha 18 de noviembre de 2017. También, que según el artículo 18º de los estatutos referente al quórum existente (74,77%), por el que es más que suficiente para que se pueda constituir la Junta General Ordinaria en primera convocatoria. También hace referencia al artículo 19º por el cual se solicitan dos interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría, para que junto con el Presidente de la Sociedad puedan

aprobar la presente acta de la Junta. Don Miguel Ángel Zaborras Ciprián y Don Jesús Benito Ramón acceden voluntariamente a ser los interventores.

Aprobación por unanimidad de la totalidad de los socios asistentes de las dos personas designadas como verificadores del acta así como de que queda constituida la Junta.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Estado de cambios en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondiente a la temporada 2016/2017.

Dado que los socios disponían de la documentación y han podido examinarla previamente a la celebración de la Junta General, y tras la completa exposición realizada por el responsable de administración de la Sociedad, D. Carlos Laguna, en la que se incluye un cuadro resumen de cantidades más significativas, se solicita que la Junta apruebe el presente punto. Se somete a votación dicho punto del orden del día, con el siguiente resultado:

Aprobación del mismo mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación, examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2017/2018.

Dado que los socios disponían de la documentación y han podido examinarla previamente a la celebración de la Junta General, se expone por parte del responsable de administración de la Sociedad, D. Carlos Laguna el cuadro con la propuesta de presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2017/18, leyéndose punto por punto cada una de las partidas y cuantías.

Posteriormente, se somete a votación dicho punto del orden del día, con el siguiente resultado:

Aprobación mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe de Gestión

Se leen por parte del Director General de la Entidad las partidas y actividades relacionadas a este punto y reflejados en la documentación entregada,

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: Propuesta de acuerdo y, en su caso aprobación por la Junta General para la utilización de la página WEB de la SD Huesca S.A.D. "www.sdhuesca.es"

Se procede, por parte de D. Manuel Torres Guillaumet, abogado del Club, a la votación de dicho punto del orden del día, con el siguiente resultado:

Aprobación mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y preguntas de los Sres/as. Accionistas.

Primera.- Relativa a la diferencia entre número de asistentes medidos por los sistemas de tornos de la LFP y la realidad.

D. José Luis Ortas explica el problema surgido con la elaboración de los carnets a principio de temporada y que no permitían una correcta lectura de los mismos.

Segunda.- Obras de iluminación en el campo y ampliación de la tribuna.

D. José Luis Ortas explica las diferentes actuaciones que van a ser de obligado cumplimiento en relación a la iluminación en el campo, las cuales van a suponer una inversión de alrededor de 1.000.000 euros.

Asimismo, se informa de los plazos establecidos para la ampliación de la Tribuna Norte (primer semestre de 2018) y que supondrán un coste de alrededor de 300.000 euros.

Tercera.- Instalación de la UCO (Unidad Central Operativa).

D. José Luis Ortas informa de la finalización de las obras y próxima entrega de las mismas para su puesta en marcha a principios de febrero de 2018.

Cuarta.- Otras acciones llevadas a cabo.

D. Manuel Torres informa de los avances realizados con el Ayuntamiento de Huesca para "acomodar" la situación urbanística del Club a las obras a realizar.

No habiendo más preguntas, el Presidente, Don Agustín Lasaosa Laiena,

Agradeciendo a todos los accionistas su asistencia y participación en la Junta, y siendo las 20:35 h se da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Presidente

D. Agustín Lasaosa Laiena

Secretario

D. Pedro Ibaibarriaga Santamaría

Interventor 1

D. Miguel Ángel Zaborras Ciprián

Interventor 2

D. Jesús Benito Ramón